

# A. C. DE P.

AÑO XII

MADRID, 15 DE ENERO DE 1936

NUM. 211

## LA DOCTRINA SOCIAL DE JUAN LUIS VIVES

Toda su obra está llena de sentido humano. En el tratado de "Subventione pauperum" propone soluciones para la cuestión de los sin trabajo en el siglo XVI. Contienda teológica con los anabaptistas sobre el comunismo

### DISERTACION DEL MARQUES DE LOZOYA EN EL CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE MADRID

En el Círculo de Estudios de Madrid continúa la exposición y ampliación de la doctrina sobre "La Propiedad", contenida en el "Enquiridions", del padre Palacios.

El día 12 de diciembre fué el marqués de Lozoya el encargado del tema, y desarrolló el relativo a Luis Vives.

Publicamos, como de costumbre, el texto taquigráfico de su intervención.

Señor MARQUES DE LOZOYA.— Realmente es Luis Vives una figura de las más atractivas, más simpáticas que pueden estudiarse. Atractiva por su vida; por la limpieza, por la elevación de su vida; simpática, sobre todo, por este sentido tan humano que tiene toda su doctrina, sentido que es el propio de la mayor parte de los pensadores españoles que no se encierran en investigaciones puramente especulativas, sin consecuencias prácticas, sino que buscan siempre un fin de utilidad, un mejoramiento para sus semejantes. Así, por ejemplo, la mayor parte de los filósofos españoles desde Séneca han sido moralistas y, sobre todo, han dado a su doctrina un fin ético y hasta un fin político, como Balmes, buscando siempre el mejoramiento de los demás.

Este sentido humano de Luis Vives hace de él un gran pedagogo, por el deseo de mejorar a sus semejantes, de influir en la sociedad de su tiempo, de formar el corazón de los hombres. El afán pedagógico da su característica principal a la copiosa producción del gran valenciano.

#### Vives vivió ausente de su patria

No voy a reconstruir su biografía. Es una vida la suya de austeridad, de pureza, incluso de ascetismo. Nace en Valencia en este año grande de 1492, en el que tantas cosas sublimes acaecen en España; muy joven se expatria y permanece en el extranjero el resto de su no muy larga vida, (murió el año 1540). Se ha discutido mucho la causa de este alejamiento de Vives de su patria. Era muy admirador de España, pero es dudoso que volviese nunca a ella y vivió en Brujas, en Inglaterra, en Lovaina. Yo he creído ver la razón de este expatriamiento en algo que apuntó ya Amador de los Ríos y que

recoge Bonilla San Martín; es muy posible que Luis Vives tuviese alguna ascendencia judaica, alguna mácula de converso, y esto en los momentos en que en España, a principios del siglo XVI, había una persecución, solamente comparable a la que existe actualmente en Alemania, motivaría ese apartamiento de Luis Vives. Algunos de sus principales amigos como Santangel y Coronel, eran de familia de conversos.

Hay en su vida rasgos tan sumamente simpáticos como su defensa de Catalina de Aragón. Estuvo en Inglaterra cubierto de honores por Enrique VIII pero, por defender a la Reina renuncia a todo y se sumió en una vida de pobreza.

#### El interés humano de su biografía

En sus obras no falta nunca esta nota humana, sensible, causa de la gran simpatía de todo el carácter de Luis Vives. Una de estas notas es, por ejemplo, la ternura, absolutamente insólita en los escritores de su tiempo, con que habla de su madre. Se refiere a su madre, Blanca de March, de manera verdaderamente conmovedora. Dice, por ejemplo, que estando estudiando evocaba la figura de su madre, ya muerta, y mentalmente la estrechaba contra su corazón. Foster Watson, sin embargo, incurrir en una exageración al decir que Luis Vives es el primer escritor que habla de esta manera de su madre. Yo creo que tuvo nuestro valenciano un ilustre precedente en San Agustín, que tiene párrafos maravillosos en sus «Confesiones» dedicados a Santa Mónica. Luis Vives fué un gran agustiniiano.

En cuanto a la labor intelectual de Vives, lo que más interesa a sus contemporáneos, lo que motiva su prestigio, sus amistades en Francia, Inglaterra y los Países Bajos, fué su conocimiento profundísimo, hondo, de la literatura romana y de la vida antigua. Esto interesa a sus contemporáneos y le da categoría intelectual. La única nota desagradable que encontramos en Vives es su apasionamiento, que llega hasta la adulación, hacia Erasmo. Había formado Erasmo un cenáculo semejante a otros tantos cenáculos que hemos conocido nosotros. En él se encontraba de lleno Vives.

#### Un nuevo sentido al

#### Renacimiento

Su obra extensa es la de un polígrafo. Tiene tratados de Filosofía, de política, de ciencias naturales; enciclopedista como hombre del Renacimiento quería abarcar todos los conocimientos humanos: pedagogía, geografía, ascética, humanidades... Desde un punto de vista de la crítica moderna, la labor de Vives es poco original. Tiene de propio, sobre todo, el método. Foster Watson, estudiando el método de Vives dice que en él está lo más fecundo del Renacimiento. El Renacimiento, influido generalmente de una admiración excesiva por la antigüedad romana, solía detenerse en sus investigaciones en donde había llegado la ciencia de la antigüedad. Para un escritor renacentista, si era geógrafo, Ptolomeo era el límite, si era filósofo, Platón o Aristóteles, si era literato, Virgilio. En cambio, Luis Vives tiene un pensamiento que es realmente trascendental; da un sentido nuevo al Renacimiento. Puede atribuirse esto a la influencia que tuvieron en su espíritu los grandes descubrimientos que en su tiempo verificaron españoles y portugueses. Dice Foster que llega un momento en que Luis Vives, a cuyo cuarto de trabajo llegaban noticias de descubrimientos de nuevos mundos, desconocidos completamente por Ptolomeo, se da cuenta de que su Ptolomeo estaba un poco anticuado, y de que en literatura quizá lo estuviese Virgilio, y en filosofía Platón y Aristóteles, y formula la teoría de que no es preciso llegar a la ciencia de la antigüedad con este criterio que hacía detenerse al investigador contemporáneo donde se habían detenido los antiguos, sino apoyarse en los clásicos «como enanos que se empujan sobre gigantes» para llegar más allá.

#### Vives, el primer pedagogo del siglo XVI

Hoy el principal valor que se da a Vives es como pedagogo. Su teoría pedagógica está formulada con una gran claridad y representa un adelanto en su tiempo. Es, sin duda, el primer pedagogo del siglo XVI. Nosotros vamos a estudiarle hoy en un aspecto del que Luis

Vives se preocupó menos. Nos corresponde tratarle como sociólogo, y estudiar la teoría de la Propiedad en su obra. Luis Vives no dedica ningún tratado a explicar esta teoría. Hemos de buscar su doctrina en obras dedicadas a otras especialidades.

### Las ideas sociales de

#### Luis Vives

Principalmente, las doctrinas económicas y sociales de Vives sobre la propiedad están en la obra de «Subventio pauperum...» Esta obra, terminada en 1526, fué dedicada al Municipio de Brujas, donde él residía. Causó una sensación extraordinaria. Está dedicada a estudiar el problema de la mendicidad y el remedio para ésta; la cuestión de los sin trabajo, que era tan agudo en Brujas en el siglo XVI como en muchas ciudades de nuestro tiempo. Causó esta obra una sensación extraordinaria; se hicieron traducciones y ediciones por todas partes; se aplicó prácticamente en algunos Municipios, y en esto hay alguna teoría sobre la propiedad. También hay materia aprovechable para nuestro objeto en el pequeño tratado «De comunione Rerum», publicado en 1535.

Sin embargo, en la «Introducción a la sabiduría», publicada el año 1524, el libro más conocido de Vives, y no tanto como debiera, sienta alguna doctrina que, sin hacer referencia propiamente al concepto de propiedad, nos explica la posición de Luis Vives frente al problema. La «Introducción a la sabiduría» es uno de los intentos más nobles que se han hecho nunca de ver todas las cosas de la vida actual a la luz de la razón cristiana y de caminar todas las actividades a un último fin. Aquí sienta esta doctrina Luis Vives: «las riquezas son útiles en sí si no se enderezan a conseguir un fin superior». Las riquezas, según el concepto de Luis Vives en este libro, no son las piedras preciosas, ni las fincas, ni las casas, ni el oro; él llama riqueza exclusivamente a aquellas cosas que sirven para el mantenimiento de la vida humana. Todas las riquezas han de enderezarse a este fin de conservación de la vida.

#### La austeridad, necesaria para recorrer el camino de la vida

La vida para Luis Vives es un camino, y este camino conviene hacerle desembarazado. El hombre necesita muy poco y las necesidades humanas son menos que lo que suele creerse. El mismo Vives vivió con una austeridad extraordinaria, a pesar de ser hombre casado y de cierta posición social; realmente es una locura allegar para el camino de la vida el caudal enorme de cosas innecesarias que el hombre suele buscar tan ávidamente. Las riquezas más bien estorban que facilitan a los fines esenciales de la existencia. El oro, cuando no sirve para un fin práctico, no se distingue del barro más que en que ocasiona mayor intranquilidad y mayor zozobra. Estas doctrinas que no están formuladas con ninguna aspiración científica, nos explican un poco la posición de Vives ante el problema de la propiedad. En esta obra que he mencionado anteriormente. «De subventio pauperum...» todo el libro primero está dedicado a sentar doctrina general acerca de las necesidades humanas; el libro segundo es la aplicación concreta y práctica de las teorías sentadas en el libro primero al problema de los sin trabajo y al de la mendicidad. Dice Luis Vives que después del pecado original el hombre tuvo necesidades. Como por sí sólo era incapaz de satisfacerlas, forzosamente tuvo que unirse a otros hombres, y de aquí nació la sociedad. Después surgió ya en la sociedad el principio de la división del trabajo. Se dieron cuenta los hombres de que era mucho más provechoso cuando se dedicaba cada hombre a una especialidad determinada. Esto representa un enorme progreso sobre el plan anterior en que cada hombre tenía que

hacérselo todo, lo cual originaba una economía sumamente pobre y rudimentaria, y trajo consigo la necesidad del cambio de productos. De aquí la necesidad del dinero, y la necesidad, tomando esta palabra en otro sentido, de la diferencia de fortunas. Esta doctrina no es nueva. Ya veremos que en todos los conceptos de Luis Vives respecto a la propiedad no hay nada original. Todo está tomado de un autor anterior. Luis Vives se inspira en Aristóteles, que había sentado el concepto de la división del trabajo, y en Platón, que había dicho que el fundamento de la sociedad está en que el hombre no se basta a sí mismo.

#### Los orígenes de la pobreza

Al propio tiempo de existir esta división del trabajo y este intercambio en la riqueza, surgió la división entre ricos y pobres. ¿Cuál es el origen de la pobreza, según Vives? Tiene muchos orígenes. La enfermedad, por ejemplo, aquellos hombres enfermos, inválidos, no pueden trabajar, tienen gastos, no tienen ingresos, se van empobreciendo y llegan a un estado de miseria. Hay causas económicas, no bien determinadas, que señala Vives. Por ejemplo, el que en un oficio cualquiera que producía una remuneración deje de producir, etc. El vicio y la vagancia son grandes generadores de la miseria.

Después estudia Vives la posición del que tiene con respecto a él que no tiene; qué es lo que ha de hacer aquí con sus hermanos que carecen de todo. La teoría de Vives en este punto es radicalísima, por lo que ha sido muchas veces censurada.

Bonilla San Martín, el principal comentarista de Vives, dice que muchas de sus doctrinas son puramente socialistas. Don Juan Bautista Santander, moderno comentarista de nuestro filósofo, dice que se excedió un poco en su afán generoso de fomentar la limosna. Vives critica la avaricia del rico diciendo: «Apenas le es dado al hombre poseer algo que pueda llamar suyo» (Aun la misma virtud procede de Dios) «Por esto debemos hacer partícipes a los demás de lo que poseemos, teniendo en cuenta que no es lícito convertir en propio, lo que liberalmente hizo común la Naturaleza.» Doctrina, ciertamente, un poco exagerada.

#### El fin social de la riqueza

Después hace Vives un contraste entre la opulencia de muchos ricos de su tiempo y el estado de miseria que había en la sociedad, organizada aún según el sistema medioeval. La opulencia del que iba vestido con trajes magníficos y ostentaba joyas maravillosas contrastaba con la miseria espantosa de las multitudes de aquellos que no podían llevar a su boca un pedazo de pan. Presenta a los ricos de su tiempo el cuadro de aquel rico del Evangelio, en contraposición con Lázaro: «Sepa por esto cualquiera que posee los dones de la naturaleza que si hace partícipes de ellas a sus hermanos necesitados posee con derecho y voluntad, institución e intento de la naturaleza, pero si no, es un ladrón y robador convicto y condenado por la ley natural, porque ocupa y retiene lo que no creó la naturaleza para él solo.» Vives, a pesar de lo avanzado de su doctrina, reconoce que la propiedad es una institución social natural. La propiedad no es para bien de uno sólo, sino para bien de todos, y tiene que cumplir un fin social. «El que no hace partícipes de sus bienes a los necesitados es un ladrón.» Estas ideas se expresan aún todavía con más dureza en otros pasajes del mismo libro. Hace notar Bonilla San Martín que esta teoría de Vives es muy frecuente en escritores de su tiempo, dentro y fuera de España, sobre todo en aquellos que se inspiran en la República de Platón; el mismo Santo Tomás Moro, por ejemplo, que fué íntimo amigo de Vives en el tiempo en que éste estuvo en Inglaterra. En la misma España, en Valencia, donde había nacido Vives, tenemos el caso del

gran penalista Tomás Cerdán de Tallada, un poco posterior. En su obra sobre «Socorro a los presos de la cárcel», publicada en Valencia en 1604, Cerdán de Tallada afirma que en tiempo de necesidad todas las cosas son comunes, y afirma también que en caso de necesidad el hurto es lícito. Bonilla San Martín comenta estos párrafos de Vives y dice que, a su juicio, el autor, llevado de su corazón generosísimo, incurrió evidentemente en algunas exageraciones. Realmente la necesidad moral de la limosna, la obligación de dar no puede concretarse en reglas tan fijas como las que da Vives, que la presenta como una obligación de tipo jurídico.

#### La guerra de los anabaptistas

Sin embargo, en los últimos años de su vida, parece que notamos en Vives como cierta reacción ante sucesos que habían ocurrido en la Europa de su tiempo; ante un caso práctico de comunismo. Hubo unos elementos que en Alemania interpretaron, sobre todo entre los campesinos, el Evangelio y los Hechos de los Apóstoles en un sentido comunista, y provocaron el levantamiento de las masas en gran parte de Alemania; los mineros de Wesfalia, los labradores de Franconia se alzan en contra de los señores. La guerra de los anabaptistas, que tiene un carácter marcadamente comunista. Los campesinos hacen la guerra en toda la Alemania del sur, en contra de los señores feudales, de los magistrados, del alto clero, con el fin de llegar a un reparto de los bienes, a aquel estado de comunidad de bienes que ellos creían que había habido entre los primeros cristianos.

Después hubo un Munster, un brote de anabaptismo, en tiempos de Juan de Leyden, en que se llega al reparto de mujeres, al reparto de las riquezas y a establecer un estado verdaderamente comunista. Dice un sociólogo alemán que en estos catorce años que duró la guerra de los campesinos se aplicaron en Alemania todos los principios del comunismo moderno, y no hay ninguna afirmación del comunismo actual que no fuera ensayada ya en Alemania desde el año 1522 al 1536. Esta perturbación enorme, esta sangre vertida, indudablemente ocasionó una reacción viva en el ánimo de Luis Vives, y escribió entonces este folleto interesantísimo, que es uno de los primeros escritos combatiendo a la doctrina comunista. Este libro es «De Comunione Rerum ad germanos inferiores» (1535).

#### Luis Vives combate la doctrina comunista

Es curiosa la división que hace de los comunistas alemanes de su tiempo. Dice que él podría dividir a los comunistas en tres clases de hombres. Una de ellas tomaba el comunismo como un pretexto para ejercer su instinto natural de robar y de asesinar. Después había otros que eran simplemente videntes, que desprovistos de bienes, por haberlos perdido o por no haberlos tenido nunca, veían en el comunismo una manera de vivir placidamente a costa de los demás. Y, por último, una tercera categoría, la más importante, que son aquellos que por una interpretación falsa del Evangelio y de los hechos de los Apóstoles, profesaban de buena fe una teoría de comunidad de bienes. El prescinde de las dos primeras clases, porque, a su juicio, no son otra cosa que bandidos vulgares y dirige su libro exclusivamente a la tercera categoría, a aquella especie de hombres de buena fe que profesan un error teológico e interpretan falsamente el Evangelio.

Esta contienda era una contienda teológica, no sociológica, ni filosófica, ni económica. Aquí se discutía exclusivamente con argumentos escriturarios. Los anabaptistas profesaban una doctrina religiosa de la que sacaban luego consecuencias prácticas, y Luis Vives los

combate también con argumentos teológicos.

Sostiene que es falso que en la iglesia primitiva fuese obligatorio el reparto de las riquezas. La comunidad de bienes entre los primeros cristianos era un estado de perfección análogo al que profesan las órdenes religiosas, y no obligaba a la generalidad de los fieles. Por ejemplo, San Pablo, dirigiéndose a Timoteo, le dice que ilustre a los ricos para que sean humanos, justos; pero no le dice que se desprendan de sus bienes. El Evangelio alaba a Traqueo, que repartió «la mitad» de sus riquezas. Y así va interpretando otros párrafos del Nuevo Testamento. Vives admite la existencia de cosas comunes, como son, por ejemplo, el aire, el agua, etc. Dios creó las cosas para el hombre; pero las necesidades que engendraron la desigualdad humana engendraron también la desigualdad de las fortunas.

### Las siniestras consecuencias del comunismo

Después Vives, en la última parte de su tratado, estudia las siniestras consecuencias del comunismo. En esto sigue a Aristóteles en su crítica de la «Re pública» de Platón: el comunismo es contrario a las exigencias de la naturaleza humana; es antieconómico, oponiéndose a la propiedad privada, que es el único fomento que tienen los hombres para trabajar; el comunismo fomenta la vagancia, la pérdida de la riqueza y, por último, el hambre.

El comunismo, además, sería poco duradero, porque la desigualdad humana crearía en seguida desigualdades de fortuna. Es decir, que si viniese un reparto de bienes, al poco tiempo habría una nueva desigualdad. Por último, y esto es lo más interesante quizá y el punto en el cual Luis Vives tuvo un atisbo genial dice: el comunismo destruiría completamente la idea de liberar. El comunismo es incompatible con la idea de liberar, porque para contrariar esta tendencia del hombre a la propiedad, esta tendencia humana a tener cosas propias sería preciso un Estado tan fuerte, un Estado tan dominador, una situación de fuerza tan violenta, que acabaría con la más mínima libertad individual. Fue profeta en esto. Había presenciado el gobierno despótico de Juan de Leyden.

Estas son las doctrinas, sumamente escuetas y breves, de Luis Vives sobre la propiedad. No se dedicó especialmente a hacer un estudio de este gran problema, sino que trató de la propiedad de una manera accidental en dos o tres obras. Su doctrina carece de originalidad. A todas las teorías se les puede buscar un padre (Aristóteles, Platón, los Santos Padres...). Tiene, desde luego, la fuerza que le da la dialéctica poderosa de Luis Vives, que consiste en mirar todo bajo la luz de la lógica eterna, de la lógica cristiana y por eso muchas de sus apreciaciones son tan exactas y tan útiles en el siglo XX como lo fueron en el siglo XVI.

LA A. C. DE P.  
ha editado la Enciclopedia  
**AD CATHOLICI  
SACERDOTII**  
de S. S. Pío XI  
Sobre el sacerdocio católico  
Un folleto de tamaño manuable  
Un ejemplar, 25 céntimos.  
Cien ejemplares, a 22 céntimos  
ejemplar.  
Mil, a 18 céntimos.  
Pedidos a A. C. de P.  
Alfonso XI, 4.—MADRID

## Labor de los Círculos de Estudios de otros Centros

### BEJAR

Desde el día 23 de octubre celebra normalmente sus Círculos de Estudios el Centro de Béjar, todos los miércoles, a las ocho de la noche.

Durante el primer trimestre del curso se ha alternado el estudio de temas «Apologéticos» con el de «La Democracia a través de las Encíclicas de León XIII».

En adelante se propone estudiar «El poder indirecto de los Papas», siguiendo en el BOLETIN los trabajos del Círculo del Centro de Madrid.

### CORUÑA

En las primeras sesiones del Círculo de Estudios nuestros compañeros de La Coruña han estudiado «Las bases para la reforma de la Segunda enseñanza y estudios universitarios» para completar el temario del curso anterior.

A propuesta del señor Barja de Quiroga, que ha sido el ponente del programa, en este curso estudiarán «La evolución de las doctrinas proletarias».

### GRANADA

El Centro de Granada ha dedicado la primera parte del presente curso al estudio de los temas sobre «Corporativismo» que les quedaron pendientes el año anterior. En las próximas sesiones se estudiarán los artículos reformables de la Constitución. También piensan nuestros compañeros de Granada hacer investigaciones sobre la historia de los hospitales en aquella capital.

### LEON

A propuesta del Secretario de aquel Centro, señor Albertos, se estudiarán durante el presente curso los artículos de la Constitución que están en pugna con la doctrina católica. Para ello se comenzará por recordar en sus líneas generales la pastoral colectiva del Episcopado y la Encíclica «Dilectissima nobis».

Don Manuel Martínez disertó en el primer Círculo sobre «La personalidad de la Iglesia».

Los temas y disertantes serán los siguientes:

«Orígenes de la autoridad» (artículo 1.º de la Constitución), señor Albertos.

«El Estado en orden a la religión» (artículos 3.º y 14, 2.º), señor Gil.

«Errores del artículo 26º», señor Alvarez González.

«La libertad de conciencia y cultos» (artículo 27), señor del Valle.

«La libertad de propaganda» (artículo 34), señor Peláez.

«Matrimonio y divorcio» (artículo 43), señor Pascual.

«Expropiación y socialización de la propiedad» (artículos 44 y 45), señor Fernández Vacas.

«La obligación del trabajo» (artículos 46 y 47), señor López Arenas.

«La facultad de enseñar» (artículo 48), señor de la Cuesta.

### PALENCIA

El Centro de Palencia ha reanudado los Círculos de Estudios, después de las vacaciones de Navidad, el lunes 6 de enero.

En dicha reunión dió cuenta el señor Salvador de un acto de Acción Católica celebrado en Villarramiel, y el señor Santos dió una amplia referencia de los trabajos de la Semana de Estudios de la F. A. E., celebrada en Madrid, fijándose en las características

## LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO DE LA A. C. DE P. HA ADMITIDO 31 PROPAGANDISTAS

El día 11 de enero se reunió la Comisión Permanente del Consejo de la A. C. de P. para examinar las instancias de quienes tenían solicitado su ingreso en la Asociación.

Seenta y siete solicitudes han sido examinadas; de ellas, tan sólo se han admitido 30, correspondientes a los siguientes Centros y núcleos:

Bilbao, uno; Córdoba, tres; Ciudad Real, dos; Huesca, uno; Jerez de la Frontera, tres; Madrid, diez; Orense, uno; Palencia, uno; Salaamna, uno; Santiago de Compostela, dos; Toledo, uno; Zamora, dos; Zaragoza, uno.

## Tres tandas de ejercicios ha organizado el Centro de Madrid

### También el Centro de Madrid y los de Sevilla y Valencia están preparando otras nuevas

En la Casa de Ejercicios del Sagrado Corazón, de la Ciudad Lineal, han tenido lugar tres tandas de Ejercicios para Propagandistas, organizadas por el Centro de Madrid.

La primera se celebró del 10 al 14 de diciembre último, bajo la dirección del padre Caballero.

A ella asistieron 25 ejercitantes, entre los cuales figuraban, como invitados por los Propagandistas, no pocos alumnos del C. E. U. y de la Escuela de Periodismo.

La segunda tanda ha tenido lugar del 26 al 31 de diciembre, con asistencia de 17 ejercitantes, dirigidos por el padre Luis Herrera, S. J.

El mismo padre Luis Herrera ha sido el director de la tercera, con 10 ejercitantes, celebrada del 7 al 12 del corriente mes de enero.

Durante los días de Carnaval, y después en Semana Santa, se celebrarán otras dos tandas en la misma Casa de Ejercicios, para facilitar de este modo a los Propagandistas del Centro de Madrid y a los de los demás Centros que quieran inscribirse en ellos el cumplimiento del deber que impone nuestro Reglamento de practicar todos los años, en retiro, los Ejercicios espirituales.

También durante los días de Carnaval, y para todos los Centros de Andalucía, se celebrará otra en Sevilla.

Y en Valencia la tradicional tanda regional tendrá lugar durante la Semana Santa.

de la Pedagogía moderna y señalando que todas las nuevas orientaciones en esta materia se encuentran ya estudiadas en nuestros tratadistas clásicos del campo católico.

## Una visita a los centros de Andalucía

En la última Asamblea general celebrada el pasado verano en Santander se tomó el acuerdo de rogar al presidente que nombrara visitadores que inspeccionaran determinados Centros de la Asociación.

En consecuencia, el presidente ha dictado unas normas, a las cuales deben atenerse dichos visitadores, y ha ordenado las primeras visitas, que han correspondido a los Centros de Andalucía.

### Normas a los visitadores

Los visitadores antes del viaje han de estudiar perfectamente en Secretaría general todos los datos referentes al Centro o Centros que van a visitar.

Después del estudio referido han de trazar su plan de visita y exponerlo al presidente, para obtener de éste la necesaria aprobación.

En la población sede del Centro visitado han de presentarse, ante todo, a la autoridad eclesiástica.

Y después deben mantener conversaciones separadamente con el consiliario, con el secretario del Centro y con todos los propagandistas de la localidad.

Durante la visita a cada uno de los Centros, el secretario local ha de convocar una misa de comunión, con el desayuno subsiguiente y un círculo de estudios extraordinario.

Estas son las principales prescripciones, además de las que hacen referencia a la vida espiritual y conducta ejemplar de los visitadores durante el tiempo de su viaje, y al informe que deben presentar con las impresiones obtenidas.

Las visitas a los Centros de Andalucía han tenido lugar del 28 de noviembre al 7 de diciembre últimos.

Han sido los visitadores el secretario general de la Asociación, Luis Campos, y Francisco Siso, correspondiente de Algeciras.

### Córdoba

En la estación de Córdoba se reunieron la tarde del día 28 de noviembre los dos referidos visitadores.

Porque se deseaba aprovechar el viaje a los Centros de Andalucía—Sevilla, Jerez de la Frontera y Cádiz—para visitar a un grupo de jóvenes que tenían solicitado su ingreso en la Asociación y deseaban constituir un núcleo o Centro en esta población.

Los solicitantes cordobeses, todos ellos jóvenes y animados de un espíritu excelente, colmaron de atenciones a los visitadores, a quienes pusieron en contacto con todos los elementos directivos de la Acción Católica local.

En la tarde del 29 tuvieron lugar las reglamentarias entrevistas con cada uno de los solicitantes, y después en el domicilio de uno de ellos—Manuel Porras—se celebró un círculo de estudios, dedicado principalmente a explicar a los futuros propagandistas el tradicional funcionamiento de los de nuestra Asociación.

Al día siguiente, por la mañana, se celebró una misa de comunión, y al final de ella ya se leyó nuestra oración, como si de un grupo de propagandistas se tratara.

El prelado de la diócesis, que recibió dos veces durante su breve estancia a los visitadores, les acogió paternalmente y les expresó muy sinceramente con cuánto gusto vería establecido en su diócesis un grupo de propagandistas.

### Sevilla

Dos días, del 30 de noviembre por la tarde hasta el 2 de diciembre, también por la tarde, permanecieron en Sevilla los visitadores, y desde su llegada hasta la salida, no les abandonó ni un momento la solicitud fraternal de los propagandistas sevillanos. Estos obsequiaron a Campos y Siso con un almuerzo

el domingo día 1; terminado el cual, en el mismo hotel donde se hospedaban, tuvieron lugar las entrevistas privadas con los propagandistas.

A última hora de la tarde se celebró el Círculo de Estudios extraordinario. Este, como todos los actos de aquel Centro de la A. C. de P. se celebró en el local de la Hermandad de San Onofre.

Todos los propagandistas hicieron uso de la palabra exponiendo la situación de las distintas obras de Acción Católica en que respectivamente intervienen. Y por último hablaron Francisco Siso y Luis Campos sobre la impresión que les había producido la visita y el espíritu que debe animar a los Centros de la A. C. de P.

Realmente en el de Sevilla se cumple bien el precepto de nuestro Reglamento, que impone a todos los propagandistas el deber de estar inscritos y trabajar en una obra de Acción Católica. Y no cabe duda que aquellos compañeros influyen decisivamente en todas las de su provincia.

Lástima que la vida corporativa del Centro haya sufrido un pequeño retraso en los últimos meses.

Pero todos son unos excelentes propagandistas: tienen el espíritu de la Asociación y la aman muy sinceramente. Por eso ha sido tan fácil resucitar su antigua actividad, y el Centro de Sevilla ha reanudo ya sus Círculos de Estudios, celebra todos los actos religiosos reglamentarios, y está organizado para los días de Carnaval una tanda regional de Ejercicios espirituales que congregará a todos los propagandistas de los Centros Andaluces.

La misa de comunión con los visitadores se celebró el día 2 en la capilla de la Hermandad de San Onofre, y no faltó, naturalmente, el desayuno colectivo subsiguiente.

El señor Cardenal Arzobispo de la diócesis sigue muy de cerca y con todo cariño la marcha de los propagandistas, y recibió con gran satisfacción la noticia de que éstos iban a continuar la brillante historia de su Centro, uno de los más antiguos de la Asociación.

### Jerez de la Frontera

Cuarenta y ocho horas escasas permanecieron los visitadores en Jerez de la Frontera.

En este corto espacio, gracias a la solicitud y previsión de los compañeros de aquel Centro, hubo tiempo para realizar cumplidamente la visita reglamentaria y para vivir unas horas de turismo.

Porque en la mañana del 3 se trasladaron todos los propagandistas, locales y forasteros, a visitar la Cartuja y el depósito militar de sementales a ella anejo, y luego, de retorno a la ciudad, las bodegas Domecq y la de Sánchez Romate, propiedad esta última de uno de los propagandistas de aquel Centro.

Por la tarde, en el Colegio de los Marianistas, tuvieron lugar las acostumbradas entrevistas y el Círculo de Estudios.

Por la noche otra reunión íntima en torno a la mesa, obsequiados los visitadores por los propagandistas de Jerez.

Y el día 4, por la mañana, la misa y el desayuno, también en el hospitalario Colegio de los Marianistas.

En el Centro de Jerez se observan perfectamente todas las disposiciones del Reglamento y las tradiciones de la Asociación.

En el Círculo de Estudios, que se reúne puntualmente, se estudia este año la propiedad.

Los retiros espirituales y las comuniones reglamentarias se celebran escrupulosamente.

La única dificultad, no superada has-

## En Córdoba se ha constituido un núcleo de la A. C. de P.

En la última reunión de la Comisión Permanente del Consejo han sido admitidos como propagandistas inscritos tres solicitantes de Córdoba.

Ha quedado, pues, constituido en dicha ciudad un nuevo núcleo de la A. C. de P.

El presidente ha nombrado secretario del mismo a don Juan Manuel Font del Riego, ingeniero municipal de aquella localidad.

## Nuevo secretario del Centro de Sevilla

Manuel Sañinas Benjumea ha sido nombrado para sustituir en la Secretaría del Centro de Propagandistas de Sevilla a Félix Sánchez Blanco, el cual, por sus muchas ocupaciones, ha reiterado al presidente de la Asociación su deseo de abandonar el cargo.

ta ahora, es la de los Ejercicios espirituales, que el pasado curso no pudieron celebrarse en completo retiro. Pero este año se vence el obstáculo con la tanda regional que se celebrará en Sevilla, y a la cual se proponen asistir todos los compañeros de Jerez.

### Cádiz

La última visita ha sido para Cádiz, a cuyo Centro se han dedicado otras cuarenta horas.

Cuarenta y ocho horas muy laboriosas para los visitadores, pues por un error de expresión o de interpretación, se creyó por los compañeros gaditanos que había sido suspendida la visita, y nadie esperaba esos días a los Visitadores.

Con todo, se realizó casi normalmente. Se escribió desde el hotel a todos los propagandistas; se visitó, en sus respectivos domicilios, a no pocos, y así se pudo reunir a la mayor parte el día 5, en la misa de ocho de la Iglesia de San Felipe Neri. Después, de sobremesa de desayuno celebrado en el Colegio de los Marianistas, hubo un cambio de impresiones en sustitución del Círculo de Estudios.

El señor Patriarca de las Indias, que regenta aquella diócesis, recibió también dos veces a los visitadores.

El secretario del Centro, Augusto Conte, que estaba aquellos días en Sevilla, al tener noticia de la visita, precipitó su regreso, y aun pudieron los visitadores tener el gusto de saludarle.

En Cádiz se dió por terminada la misión de los visitadores, regresando Campos a Madrid y haciéndolo Siso a Algeciras.

## Importancia de estas visitas

Indudablemente estas visitas contribuyen de un modo poderoso a robustecer los vínculos de unión que ligan entre sí a todos los propagandistas y a los Centros con la Asociación.

Siempre ha sido una característica de nuestra obra esa constante comunicación entre sus miembros, y ahora, a la vez que cumplir un acuerdo de la Asamblea, ha querido el presidente que no se interrumpiera esa sana tradición.

Muchos son los frutos del viaje; prescindiendo del entusiasmo y del espíritu que infunde, no sólo a los visitados, sino también en los encargados de realizar la visita, pueden ya señalarse concretamente como obtenidos de ésta, y es bastante para justificarla: un Centro de brillante historia que reanuda su tradición; la organización de una tanda regional de Ejercicios espirituales y la fundación de un nuevo núcleo de propagandistas en Córdoba.